



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 07 de junio de 2010.

EXP-EXA N° 8350/2009.

RESCD –EXA N° 266/2010.

VISTO:

Que mediante RESCD-EXA N° 238/2010 incorporó a los docentes: Lic. Patricia Mac Gaul, Mgr. Daniel Arias Figueroa y al Lic. Jorge Silvera a la Comisión de Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas;

CONSIDERANDO:

Que el plazo por el cual se incorporó a los docentes citados es a partir del 06/05/2010 y hasta el 31/07/2011;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 02/06/2010, habiendo reconsiderado la decisión tomada en la sesión del 05/05/2010 resuelve modificar el plazo anteriormente mencionado;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

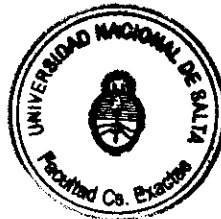
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º. Dejar debidamente aclarado que, la incorporación de los docentes: Lic. Patricia Mac Gaul, Mgr. Daniel Arias Figueroa y al Lic. Jorge Silvera a la Comisión de Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas es por el periodo comprendido **entre el 06 de mayo de 2010 y hasta el 31 de julio de 2010.**

ARTICULO 2º: Hágase saber a los docentes mencionados en el artículo anterior, a la Comisión de Carrera de L.A.S. y a los Departamentos Docentes. Cumplido, RESERVESE

NMA


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa